PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2024



IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.

Escuela	Centro Educacional Colegio Américo Vespucio
RBD	9213-4
Dependencia	Subvencionado
Niveles de Educación	Pre Básica-Básica- Media TP, Media HC
Comuna	Peñalolén

El Plan de Formación Ciudadana, es un instrumento de gestión emanado de la Ley N° 20911, que tiene como objetivo que los colegios implementen acciones que permitan a los estudiantes participar de todos los procesos formativo, teniendo como fin último el respeto a los derechos humanos y la búsqueda del bien común.

OBJETIVO GENERAL

Proponer un conjunto de acciones destinadas a propiciar en los estudiantes el desarrollo de herramientas necesarias que les permitan asumir una vida responsable, activa y crítica.

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía así como de los derechos asociados a ella.
- b) Promover una actitud respetuosa y creativa en concordancia al Proyecto Educativo Institucional.
- c) Promover el conocimiento, la comprensión y el análisis de la noción de Estado y de las distintas formas de gobierno, para contribuir a la formación cívica y política de los y las estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los y las estudiantes con la declaración internacional de los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos del niño y la niña.

- e) Promover la tolerancia hacia el pluralismo sociocultural y territorial del país.
- f) Fomentar la participación de los y las estudiantes en tema de la comunidad escolar y territorial.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.

ACCIONES A IMPLEMENTAR:

Acción 1 (descripción)

Vida Ciudadana.

Consiste en la asistencia de los y las estudiantes de todo el establecimiento (desde prekinder a cuarto año de enseñanza media) a encuentros mensuales en que se conmemoran efemérides nacionales e internacionales, destacando fechas, hechos y la contribución de personas al desarrollo de la sociedad, su bienestar y la promoción social.

Los encuentros para cada mes serán:

Marzo: Día internacional de la Mujer

Abril: Día internacional de la lucha contra el maltrato infantil

Mayo: Día internacional de las personas trabajadoras/ día del

estudiante

Junio: Día Mundial del Medioambiente / Derechos de la

Naturaleza.

Agosto: Día del niño.

Septiembre: Celebración de las fiestas patrias.

Octubre: Feria multicultural latinoamericana.

	Día del Respeto a la Diversidad Cultural/ aniversario del colegio
	Noviembre: Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
	Diciembre: Día de la inclusión y la no discriminación/ día de las personas migrantes
	Incorporar el hábito frecuente de reconocer símbolos patrios, realizando actos cívicos con la entonación del himno nacional y el izamiento de la bandera.
Objetivo	d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los y las estudiantes con la declaración internacional de los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos del niño, niña y adolescentes.
	e) Fomentar la participación de los y las estudiantes en tema de la comunidad escolar y territorial.
Fechas	Inicio: Marzo 2024 Término: Diciembre 2024
Responsables	Docentes- Estudiantes
Recursos para la implementación	Materiales de oficina varios.
Programa que financia	SEP
Medios de verificación	Guiones, fotos.

	,
Acción 2 (descripción)	Taller enfocados a valores:
(decemposes)	Esta actividad consiste en trabajo por medio de talleres, donde cada valor trabajado mensualmente sean los que están plasmados en nuestro Proyecto Educativo Institucional y perfil de estudiantes, utilizando estas instancias para ser analizados, debatidos e internalizados, propiciando así el respeto, la honestidad, la aceptación de la diversidad, entre otras.
Objetivo	e) Promover la tolerancia hacia el pluralismo sociocultural y territorial del país.
Fechas	Inicio: Marzo 2024 Término: Diciembre 2024
Responsables	Profesores - Convivencia escolar- UTP
Recursos para la implementación	Materiales de oficina, data, notebook, entre otros.
Programa que financia	SEP
Medios de verificación	Planificaciones, leccionario.

Acción 3 (descripción)	Talleres de Formación Ciudadana.
	Consiste en el trabajo en clases de Historia y Geografía, Educación Ciudadana, donde se realizará un taller de formación ciudadana en cursos de 1ero básico a IV medio, propiciando la formación integral en cuanto a la promoción de una ciudadanía crítica, consciente, responsable y comprometida con el ejercicio de sus derechos.
	Se propone invitar a personas expertas en el ámbito de la formación ciudadana y/o de derechos humanos, para la formación de estudiantes y docentes. Previo a las instancias, ejemplo antes de las elecciones del CC.AA.

Objetivos	a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía así como de los derechos asociados a ella en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.
	d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los y las estudiantes con la declaración internacional de los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos del niño y la niña
Fechas	Inicio: Marzo 2024 Término: Diciembre 2024
Responsables	Profesores de Historia y Geografía - Educación Ciudadana - UTP-Convivencia escolar
Recursos para la implementación	Bibliografía/audiovisual
Programa que financia	SEP
Medios de verificación	Leccionario, libro y acta de actividades.

Acción 4 (descripción)	Diario Mural Informativo. Esta es una actividad mensual donde los estudiantes de CCAA se harán cargo del diario mural del colegio informando temas de contingencia e interés público.
Objetivo	f) Fomentar la participación de los y las estudiantes en tema de la comunidad escolar y territorial.

Fechas	Inicio: Marzo 2024 Término: Diciembre 2024
Responsables	Docentes y estudiantes CCAA
Recursos para la implementación	Materiales de oficina e imágenes
Programa que financia	SEP
Medios de verificación	Diario mural - Fotografías de las actividades realizadas.

Acción 5 (descripción)	Aniversario del Colegio- Semana de chilenidad/ actividad intercultural.
	Conjunto de actividades realizadas desde prekinder hasta cuarto año medio en el ámbito lúdico, deportivo y entre la comunidad escolar promoviendo valores institucionales e interculturales.
Objetivo	a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía así como de los derechos asociados a ella.
	e) Promover la tolerancia hacia el pluralismo sociocultural y territorial del país.
Fechas	Inicio: Agosto 2024 Término: Noviembre 2024
Responsables	Comunidad Escolar
Recursos para la implementació n	Materiales de oficina, materiales deportivos, recursos de audio, entre otros

Programa que financia	SEP
Medios de verificación	Plan de trabajo, registro fotográfico e instrumentos de evaluación.

Aggián 6	Elegaión Cantro de Estudiantes
Acción 6 (descripción)	Elección Centro de Estudiantes
(description)	Los estudiantes, de manera voluntaria se postulan para ser parte del Centro de Estudiantes. Pueden participar estudiantes desde 5° básico a IV° medio de las elecciones. Previo al día de las elecciones, se capacita a los estudiantes como vocales de mesa y se organizan los espacios para reproducir de manera fidedigna las votaciones reales, (casetas de votación, papeleta de voto, urnas, vocales de mesa, registro de votantes, etc.) Propuestas de las candidaturas y un debate público para éstas. Se destinará una semana a la propaganda y difusión de las propuestas a las candidaturas, en la que se incluirá una presentación formal y un debate público de éstas.
	caso de salir un presidente entrega su cargo en noviembre al vicepresidente.
Objetivo	a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía así como de los derechos asociados a ella.
	b) Promover una actitud respetuosa y creativa en concordancia
	al Proyecto Educativo Institucional.
Fechas	Inicio: Abril 2024 Término: Mayo 2024
Responsables	Docente a cargo/ Convivencia Escolar
Recursos para la implementación	Materiales de oficina

Programa que financia	SEP
Medios de verificación	Fotos, actas.

	,
Acción 7 (descripción)	Lectura de Noticias Realizar lecturas de noticias durante la clase de Lenguaje y Comunicación y Lengua y Literatura, con el fin de potenciar la comprensión lectora en los estudiantes y el acontecer nacional e internacional.
Objetivo	 a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía así como de los derechos asociados a ella. b) Promover una actitud respetuosa y creativa en concordancia al Proyecto Educativo Institucional. c) Promover el conocimiento, la comprensión y el análisis de la noción de Estado y de las distintas formas de gobierno, para contribuir a la formación cívica y política de los y las estudiantes.
Fechas	Inicio: Marzo 2024 Término: Diciembre 2024
Responsables	Docentes de lenguaje, asistentes de aula y estudiantes
Recursos para la implementación	Diario digital, notebook, data.
Programa que financia	No requiere de financiamiento
Medios de verificación	Leccionario libro de clases, fotos.

Acción 8 (descripción)	Obra Teatral Presentación de una obra teatral en la asignatura de Lenguaje Verbal y Lenguaje y Comunicación para fomentar la diversidad y la tolerancia, desarrollando una cultura democrática y ética (educación parvularia y primer ciclo)
Objetivo	 a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía así como de los derechos asociados a ella. b) Promover una actitud respetuosa y creativa en concordancia al Proyecto Educativo Institucional. c) Promover el conocimiento, la comprensión y el análisis de la noción de Estado y de las distintas formas de gobierno, para contribuir a la formación cívica y política de los y las estudiantes.
Fechas	Inicio: Marzo 2024 Término: Diciembre 2024
Responsables	Educadoras de Párvulo, Docentes de primer ciclo y asistentes de aula, apoyo de profesor del electivo interpretación y creación de teatro y los participantes del mismo.
Recursos para la implementación	Equipos de sonido, encuesta de apreciación con muestra representativa.
Programa que financia	SEP
Medios de verificación	Fotos.

Evaluación de Actividades.

Todas las evaluaciones contemplan una evaluación de sus resultados mediante una encuesta de satisfacción y un vínculo bajo el principio de mejoramiento continuo, la cual se realizará una vez al año, o cuando sea necesario.

Evaluación del Plan.

Se evaluará el Plan de Formación Ciudadana en el mes de Diciembre del 2024, junto a los profesores y centro de alumnos en una jornada de trabajo para su modificación y/o actualización.

Actualización Diciembre de 2023 Rige desde 1 marzo 2024